



AADET  
TEATRO Y MÚSICA

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE EMPRESARIOS TEATRALES

[WWW.AADET.ORG.AR](http://WWW.AADET.ORG.AR)



**AADET - Teatro y Música** es una asociación civil, mutual y gremial de carácter nacional que oficia de cámara y está integrada por más de 180 empresarios y empresarias del circuito comercial del teatro y la música en vivo que trabajan creando, produciendo, gestionando y comercializando espectáculos en vivo.

Es la cámara artística más antigua del país, siendo su conformación en 1918 cuando un grupo de productores escénicos se reunieron con el objetivo de compartir saberes, proponer soluciones y hacer frente a los desafíos de profesionalización que presentaba la actividad en pleno proceso de gestación de la escena cultural argentina.

A través de los años, AADET ha ampliado su conformación, ha expandido las prestaciones que brinda a sus socios/as y ha logrado una reconocida trayectoria en el ámbito sectorial del país.

La impronta de apertura, trabajo colectivo y compromiso profesional de parte de todos los socios que la integran, la distinguen como una asociación referente del sector cultural argentino.

## Líneas de servicios que desarrolla institucionalmente

---

Defensa activa de los intereses de la actividad teatral y musical de forma corporativa.

Nexo y diálogo permanente con organismos públicos, gremios y entidades de gestión de derechos.

Articulación y alianzas con instituciones del sector.

Asesoramiento y disposición de recursos profesionales.

Asistencia mutual y gremial.

Vínculo con colegas y espacios de encuentro.

Desarrollo de programas de promoción y difusión de la actividad escénica.

## Servicios y beneficios

---

AADET brinda herramientas y servicios profesionales dirigiéndose a diversos públicos: público interno y primario (socios/as productores), los públicos de *su público* (asistentes espectadores de las actividades que realizan nuestros socios) y el público institucional (aquellas organizaciones que dialogan permanentemente con la institución).

AADET se interesa en desarrollar programas que atiendan a las diversas dimensiones de públicos, dado que el servicio en beneficio de un público redunda en un impacto positivo en otros grupos de beneficiarios.

### Armado y distribución de información de gestión para el análisis de la actividad del sector y la toma de decisiones.

- Planillas semanales y mensuales con el relevamiento de la actividad (*De uso exclusivo y confidencial para socios*).

- Anuarios comparados con toda la actividad teatral y musical.
- Encuestas de interés, análisis de audiencias y diagnósticos específicos.
- Rankings semanales para prensa y medios.

### Asistencia técnica, asesoramiento legal y de gestión vinculados a la producción y explotación teatral y musical

- Asesoramiento de profesionales para orientar sobre temas específicos en torno a la actividad.
- Capacitaciones profesionales técnicas dirigida a socios y sus equipos de trabajo.
- Encuentros presenciales con colegas socios de todo el país.
- Beneficios sociales (cobertura prepaga, subsidios, salvatajes, entre otros).

## Servicios y beneficios

---

- Representación en regulación de convenios colectivos y negociaciones paritarias con los diversos gremios (Actores, Artistas de Variedades, Electricistas, Maquinistas, Acomodadores, Porteros, Boleteros, Utileros, Músicos, etc.).

### Articulación y alianzas con instituciones públicas y privadas referentes del sector de las artes escénicas

- Ministerios de Cultura, Trabajo y Transporte
- INAMU
- Proteatro
- ARTEI – Premio ARTEI (apoyo institucional y económico)
- Fundación Huésped –Teatro VIHVO
- Argentores
- SAGAI
- Bienal de Arte Joven
- Casa del Teatro
- Paco Urondo - UBA
- entre otros.

### Desarrollo de programas de promoción y difusión de la actividad teatral y musical y acciones de estímulo para la actividad.

#### Alguno de ellos:

**TICKETS BS. AS.:** Puesto ubicado frente al Obelisco que ofrece bonos de descuento del 50% sobre el valor de las entradas para los principales espectáculos de teatro y música de Buenos Aires.

**VIVO.COM.AR:** Primer sitio de búsqueda de teatro y música que cubre la actividad comercial, pública e independiente de todo el país.

**CAMPAÑA VENÍ AL TEATRO:** Desde 2014, se lleva adelante la campaña durante el mes de octubre, la cual tiene como objetivo principal desarrollar, estimular y reforzar el vínculo emocional entre los públicos y la actividad teatral. La acción principal, entre otras, es ofrecer entradas de los principales espectáculos de la Ciudad de Buenos Aires a precios muy accesibles.

## Servicios y beneficios

---

**JÓVENES ESPECTADORES:** Estímulo al acercamiento e interés del público joven al teatro y la música. AADET pone a disposición de los/as docentes de secundaria una selección de espectáculos a un valor simbólico y facilita actividades pedagógicas a desarrollar en el aula.

**CONCURSO CONTAR:** Concurso impulsado por AADET con el apoyo de la Asociación Argentina de Actores, que tiene como objetivo estimular al autor teatral argentino y la intención de poder incorporar sus textos a la cartelera de los teatros de la calle Corrientes.

**DIPLOMATURA EN DRAMATURGIA:** Gracias a la alianza entre el Centro Cultural Paco Urondo, FFyL UBA, AADET, Argentores, AAA y SAGAI se dicta esta carrera en forma gratuita y abierta al público, con el objetivo de formar dramaturgos capaces de desempeñarse en los diversos ámbitos de producción del quehacer teatral.

**PUESTA EN VALOR ARCHIVO AADET:** Digitalización del fondo documental del material existente, generado en estos 100 años de actividad. El objetivo es lograr una mejor preservación del material y poder catalogarlo de manera eficiente para su consulta pública. Declarado de interés cultural (Mecenazgo de la Ciudad de Buenos Aires).

**INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL CIRCUITO COMERCIAL:** Se incluye el acervo de material de archivo, proyectos de investigación y la edición de publicaciones, tales como el libro: *Los productores, historias de empresarios teatrales argentinos de todos los tiempos*.

**PUESTA EN VALOR Y PEATONALIZACIÓN DE LA AVENIDA CORRIENTES:** Proyecto de GCBA con impulso activo y participación de AADET, con el objetivo de mejorar el espacio público de toda la zona teatral y favorecer el tránsito peatonal, seguridad e iluminación.

## Cómo asociarse - Requisitos y documentación

---

Por la naturaleza de la cámara, es necesario que el aspirante a socio/a desarrolle su actividad como productor/a asumiendo riesgo empresarial a la hora de realizar sus producciones (teatral, musical, giras o titular de sala).

Solicitar asociarse a AADET – Teatro y Música es muy sencillo, es necesario completar el siguiente [formulario](#) y luego se solicitará presentar la documentación detallada, contemplando el aval de dos socios/as de la entidad.

### Personas Físicas

- Frente y contrafrente del DNI.
- Constancia de Inscripción en AFIP.

### Personas Jurídicas

- Estatuto Social de la Entidad vigente.
- Acta de la última Designación de Autoridades.
- Constancia de Inscripción en AFIP de la Entidad.
- Frente y contrafrente del DNI del representante legal.
- Poder que acredite tal representación.

### Personas Físicas y Personas Jurídicas

- En caso de salas agregar: título de propiedad, contrato de alquiler, o contrato que faculte la titularidad para desarrollar o explotar la actividad y la habilitación otorgada para funcionar.
- DDJJ COMPROMISO INSTITUCIONAL completa y firmada por el solicitante y por los [dos socios/as activos/as](#) que avalan la incorporación a AADET.

## Compromiso societario - Rendición y contribución

---

Formar parte de AADET implica un contrato social que establece sus estatutos y se traduce concretamente en el compromiso de cada uno/a de sus miembros, en:

- Ser éticamente responsable en el ejercicio de la profesión.
- Respetar los derechos de los demás socios/as, colaboradores y públicos.
- Informar semanalmente el desarrollo de la actividad a través de las rendiciones.
- Realizar las contribuciones societarias regularmente (\*)
- Representar a la cámara como integrante de la misma honrando estos compromisos.

### (\*) Los porcentajes actuales de contribución societaria son:

- Para salas menores a 1.800 localidades -- 0,30 % de la recaudación bruta.
- Para salas entre 1.801 a 5.500 localidades -- 0,24 % de la recaudación bruta (a).
- Para salas entre 5.501 a 8.500 localidades -- 0,20 % de la recaudación bruta (a).
- Para salas entre 8.501 a 10.000 localidades -- 10 entradas de platea de mayor valor (b).
- Para salas entre 10.001 a 20.000 localidades -- 15 entradas de platea de mayor valor (b).
- Para salas a partir de 21.001 localidades -- 20 entradas de platea de mayor valor (b).
- Para funciones vendidas de teatro y música -- 0,12% de la recaudación bruta.

*(a) La contribución anual de estas salas no podrá significar un importe inferior a la realizada por salas de menor capacidad.*

*(b) Tope por espectáculo de \$120.000, con ajuste anual por IPC.*

El monto actual de la **matrícula de ingreso** a cuenta de futuras rendiciones es de \$50.000.

## Comisión directiva

(2021-2023)

---

Presidente

Carlos Rottemberg

Secretario

Martín Alfiz

Tesorera

María B. García

Vocales

Pablo Kompel, Candelaria Audi, Norma Pereira

Vocales Suplentes

Marcela La Salvia, Fernando Moya, Tomás Rottemberg

Órgano de fiscalización

Julio Gallo, Guillermo Fedorco

Suplente vocal órgano de fiscalización

Daniel Volpe

## Staff y contacto

---

Gerenta

Cra. Graciana Maro

[graciana@aadet.org.ar](mailto:graciana@aadet.org.ar)

Asistente General

Lic. Marcela Andrés

[marcela@aadet.org.ar](mailto:marcela@aadet.org.ar)

Asistente Administrativo

Lic. Ignacio Emparan

[ignacio@aadet.org.ar](mailto:ignacio@aadet.org.ar)

---

Tucumán 929 (1049) CABA  
(011) 4322-2881 | 2901 | 4445  
[info@aadet.org.ar](mailto:info@aadet.org.ar)  
[www.aadet.org.ar](http://www.aadet.org.ar)

Instagram: [@aadet.ok](https://www.instagram.com/aadet.ok)

Twitter: [@AadetOk](https://twitter.com/AadetOk)